

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE PRIMERA VEZ (CITA DE VALORACIÓN)

I. Denominación del responsable

El **Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes (INPer)**, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el sector salud, que tiene por objeto principal, en el campo de la salud reproductiva y perinatal, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de los servicios de atención médica de alta especialidad y cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional. **Ubicado en calle Montes Urales número 800, Lomas Virreyes, Delegación Miguel Hidalgo, CP. 11000, Ciudad de México, teléfono 5520 9900.**

II. Datos Personales

En nuestro sistema de datos personales se registra información susceptible de identificación, por ejemplo:

- **Datos de identificación.** Clave Única de Registro de Población (CURP), Nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, edad, domicilio, teléfono fijo, teléfono celular, correo electrónico, seguridad social.
- **Estado de salud Actual.** (Se encuentra usted embarazada; Tiene problemas ginecológicos o pérdidas repetidas del embarazo; Tiene problemas de infertilidad (Dificultad para quedar Embarazada); Tiene problemas en su menopausia o climaterio)

III. Fundamento legal

Conforme lo establecido en los artículos 5, 6 Base A y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción XXXIII, 4, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículo 29 fracciones I, III, VII y VIII; y 32 fracción VIII del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.

IV. Finalidades del tratamiento.

Las finalidades de la obtención, uso y almacenamiento de sus datos se desglosa de la siguiente manera:

- a) Contestar el cuestionario con base en los criterios médicos de aceptación, donde al registrar sus padecimientos podrá obtener una cita de valoración médica.
- b) Estadística.
- c) Protección Civil.

Por lo anterior, y de conformidad con el artículo 22 fracción V y VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPSSO), al ejercer el derecho a la salud que durante su estancia se requiera, no será necesario recabar su consentimiento para el manejo de sus datos personales proporcionados para efectuar la prestación de la asistencia sanitaria.

V. Mecanismos y medios para limitar el uso y divulgación de los Datos Personales

La información en poder del INPer no se tratará por un periodo de tiempo mayor al necesario para el cumplimiento de las finalidades señaladas o una vez que haya finalizado su relación con el Instituto, ni se podrá transferir su información personal a terceros, a menos que haya consentido su transferencia.

2440-33

Con el objeto de limitar el uso o divulgación de los datos personales, así como para protegerlos, este Instituto utiliza mecanismos de seguridad consistentes en proteger los sistemas de datos personales de accesos no permitidos, mediante el resguardo de los archivos generados con contraseña.

VI. Domicilio de la Unidad de Transparencia

Con apego a lo previsto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPSSO), usted o su representante legal debidamente acreditado, tiene derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos ha otorgado, a través de los procedimientos establecidos en la Ley en comento.

Para conocer dichos procedimientos, requisitos y plazos, puede ponerse en contacto con la Unidad de Transparencia, ubicada en Montes Urales, número 800, colonia Lomas Virreyes, delegación Miguel Hidalgo, CP. 11000, Ciudad de México, teléfono 5520 9900 ext. 528.

Sus derechos ARCO consisten en lo siguiente:

- Acceso.- Implica poder conocer en todo momento sus datos personales en posesión del INPer, así como conocer el Aviso de privacidad correspondiente.
- Rectificación.- Si alguno de sus datos es inexacto o incompleto, podrás solicitar su modificación, adjuntando la documentación que acredite dicha corrección.
- Cancelación.- Podrá requerir cuando así lo considere la cancelación de sus datos y, en caso de ser procedente, su información personal entrará en un periodo de bloqueo para proceder posteriormente a su eliminación. Al entrar a dicho periodo, su información ya no podrá ser tratada por el INPer.
- Oposición.- Podrá en todo momento y por causa legítima objetar el tratamiento de sus datos personales. Si su solicitud resulta procedente, el INPer ya no podrá hacer uso de los mismos.

VII. Cambios al Aviso de Privacidad Integral

El INPer podrá modificar el presente Aviso de Privacidad y sus prácticas en torno al manejo de su información personal; sin embargo, cualquier modificación sustancial que le afecte se le notificada en el portal de Internet del INPer, o a través del medio de comunicación que nos haya proporcionado.

Podrá oponerse a los nuevos términos a través de la Unidad de Transparencia del INPer.

Le informamos que, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es la autoridad competente para resolver en definitiva un conflicto o un recurso de revisión en materia de Protección de Datos Personales.